

**ÓRGANO GARANTE DE LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.  
MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA.  
10 DE AGOSTO DE 2015.**

**ASISTENTES:** Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Consejera Electoral y Presidenta del Órgano Garante; Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico y Secretario Técnico del Órgano Garante; Dra. Issa Luna Pla, Especialista en Materia de Transparencia y Acceso a la Información; Dr. Alfonso Hernández Valdez, Especialista en Materia de Transparencia y Acceso a la Información; Lic. Cecilia Azuara Arai, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales; Dra. Leticia Amezcua, en representación del Partido Verde Ecologista de México; Lic. Silvia Alejandra Carmona Colín, en representación del Partido Nueva Alianza; Lic. Nikol Rodríguez en representación del partido Movimiento Ciudadano; Lic. Idelfonso Castelar Salazar en representación del Partido del Trabajo; Lic. Gustavo Aguilar M. en representación de Morena; Lic. Alberto Efraín García C., representante del Poder Legislativo del Partido Nueva Alianza; Lic. Víctor Enrique Arreola Villaseñor, representante del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional, y Lic. Liliana Barajas Rivas, representante del Poder Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano.

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** Dio la bienvenida a todos los integrantes del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información, y agradeció su presencia.

Con fundamento en el artículo 14, párrafo 1, del Reglamento de Sesiones del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Nacional Electoral, solicitó al Secretario Técnico que verificara y certificara la existencia de quórum legal, a fin de declarar instalada la sesión.

**Gabriel Mendoza Elvira:** Informó a la Presidenta que se contaba con el quórum necesario para iniciar la sesión.

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** Agradeció y señaló que en virtud de que existía el quórum para sesionar, se declaraba legalmente instalada la sesión, solicitó al Secretario Técnico que pasara al siguiente punto del orden del día.

**Gabriel Mendoza Elvira:** Agradeció y pasó al siguiente punto del orden del día, referente a la presentación, y, en su caso aprobación del orden del día.

## **PUNTO 1.**

### **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ÓRDEN DEL DÍA.**

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** Con fundamento en el artículo 13, párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Órgano Garante de la Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Nacional Electoral, preguntó si alguno de los integrantes de ese órgano, deseaba listar algún tema en asuntos generales.

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** Al no haber ninguna intervención, solicitó al Secretario Técnico, que tomará la votación para aprobar el orden del día.

**Gabriel Mendoza Elvira:** Sometió a consideración de los miembros del Órgano Garante el orden del día, y solicitó que quien estuviera por la afirmativa levantara su mano.

Acto seguido, informó a la Presidenta que se aprobaba por unanimidad.

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** Solicitó que se pasara al siguiente punto del orden del día.

**Gabriel Mendoza Elvira:** En votación económica consultó si se dispensaba a la lectura de la documentación, en virtud de haber sido distribuida con anterioridad, y solicitó que quien estuviera por la afirmativa levantara su mano.

Con la votación, informó a la Presidenta que se aprobaba por unanimidad.

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** Agradeció y solicitó que se pasara al siguiente punto del orden del día.

**Gabriel Mendoza Elvira:** El segundo asunto se refería a la discusión y, en su caso, aprobación de la minuta de la Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el 21 de julio del año 2015, por el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.

## **PUNTO 2.**

### **DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE JULIO DE 2015 POR EL ÓRGANO GARANTE DE LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** Consultó a los integrantes, si existía alguna participación; al no existir ninguna, solicitó al Secretario Técnico que sometiera a votación minuta de la Octava Sesión Extraordinaria.

**Gabriel Mendoza Elvira:** Sometió a consideración la minuta de la Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el 21 de julio del año 2015, por el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información y solicitó que quien estuviera por la afirmativa levantara su mano.

En seguida, informó a la Presidenta que fue aprobada por unanimidad.

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** Agradeció y solicitó que se continuara con el siguiente punto del orden del día.

**Gabriel Mendoza Elvira:** El siguiente asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del criterio de interpretación aprobado por el Comité de Información, en sesión ordinaria celebrada el 30 de junio de 2015.

### **PUNTO 3.**

#### **DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CRITERIO DE INTERPRETACIÓN APROBADO POR EL COMITÉ DE INFORMACIÓN, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2015.**

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** Preguntó si alguno de los integrantes del Órgano Garante deseaba hacer alguna intervención en este punto.

Toda vez que no existió ninguna intervención, solicitó al Secretario Técnico que sometiera a votación del criterio de interpretación aprobado por el Comité de Información.

**Gabriel Mendoza Elvira:** Sometió a consideración el criterio de interpretación aprobado por el Comité de Información, en sesión ordinaria celebrada el 30 de junio de 2015. Solicitó que quien estuviera por la afirmativa levantara su mano.

Acto seguido, informó a la Presidenta que se aprobaba por unanimidad.

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** Agradeció y solicitó que se continuara con el siguiente punto del orden del día.

**Gabriel Mendoza Elvira:** El siguiente asunto del orden del día se refiere a la presentación de los Informes del segundo trimestre del 2015 en términos del Artículo 22, párrafo 1, fracción 8, del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y el Acceso a la Información Pública, listados con los números 4.1 y 4.2 del orden del día.

#### **PUNTO 4.**

#### **PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2015, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 22, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN 8, DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** Preguntó si alguno de los integrantes del Órgano Garante deseaba hacer alguna intervención en este punto.

Toda vez que no existió ninguna intervención señaló que se tenían por recibidos los Informes y solicitó al Secretario Técnico que pasara al siguiente punto del orden del día.

**Gabriel Mendoza Elvira:** El siguiente asunto del orden del día se refiere a la discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución relativos a los recursos de revisión listados del 5.1 al 5.10 del orden del día.

#### **PUNTO 5.**

#### **DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN RELATIVOS A LOS RECURSOS DE REVISIÓN LISTADOS DEL PUNTO 5.1 al 5.10**

#### **5.1 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-75/15, PROMOVIDO POR EMMANUEL T.**

#### **5.2 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-76/15, PROMOVIDO POR EMMANUEL T.**

#### **5.3 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-77/15, PROMOVIDO POR MARCO CARIGNÁN.**

#### **5.4 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-78/15 PROMOVIDO POR EL C. EMMANUEL T.**

**5.5 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-79/15 PROMOVIDO POR EL C. LEÓN IGNACIO RUÍZ PONCE.**

**5.6 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-80/15 PROMOVIDO POR EL C. EMMANUEL T.**

**5.7 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-81/15 PROMOVIDO POR EL C. EMMANUEL T.**

**5.8 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-82/15 PROMOVIDO POR EL C. EMMANUEL T.**

**5.9 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-83/15 Y SU ACUMULADO INE/OGTAI-REV-84/15 PROMOVIDO POR EMMANUEL T.**

**5.10 RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INE/OGTAI-REV-86/15 PROMOVIDO POR EL C. EMMANUEL T.**

**Consejera Electoral Mtra. Adriana M. Favela Herrera:** Preguntó si alguno de los integrantes del Órgano colegiado quería hacer la reserva de alguno de los asuntos listados en ese punto número cinco del orden del día.

Al no existir ninguna reserva, solicitó al Secretario Técnico sometiera a votación los Proyectos de Resolución enlistados en el orden del día del punto 5.1 al 5.10.

**Gabriel Mendoza:** Sometió a la consideración de los integrantes los Proyectos de Resolución enlistados en el orden del día del punto 5.1 al 5.10, y pidió que quienes estén por la afirmativa levantaran la mano.

Con la votación, indicó a la Consejera Presidenta que los Proyectos se aprobaban por unanimidad.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Agradeció al Secretario Técnico indicándole que pasaran al siguiente punto del orden del día.

**Gabriel Mendoza:** Señaló que el siguiente punto del orden del día era el relativo a los Asuntos Generales.

**Consejera Electoral Adriana Favela:** Preguntó a los integrantes de ese Órgano Garante si tenían algún tema que incluir en asuntos generales.

Al no existir ninguna intervención, informó a los asistentes y a los representantes de los partidos políticos y del Poder Legislativo, que ya se estaba trabajando con un programa para la realización de un curso de capacitación para saber cuáles iban a hacer las obligaciones que tendrían que cumplir todos, tanto los partidos políticos y la institución en materia de transparencia.

Finalmente, señaló que toda vez que no había ningún tema pendiente por analizar, daba por concluida la sesión, a las 11 horas con 12 minutos del día 10 de agosto de 2015 y se levantó la Novena sesión Extraordinaria del Órgano Garante.

Agradeció la asistencia de todos.

### **Conclusión de la sesión**

---

MTRA. ADRIANA M. FAVELA HERRERA  
PRESIDENTA

---

DRA. ISSA LUNA PLA  
INTEGRANTE

---

DR. ALFONSO HERNÁNDEZ VALDEZ.  
INTEGRANTE

---

GABRIEL MENDOZA ELVIRA.  
SECRETARIO TÉCNICO